

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

35633 *INGENIERÍA Y APLICACIONES SOLARES ZARAGOZA 2005, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MONTAJES ELÉCTRICOS MACHÍN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, comunicamos que con fecha 2 de noviembre de 2011, la Junta General Universal de carácter extraordinario de "Ingeniería y Aplicaciones Solares Zaragoza 2005, Sociedad Limitada", aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción de "Montajes Eléctricos Machín, Sociedad Limitada Unipersonal". Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y comité de empresa, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores tienen el derecho de oponerse a la escisión mientras no se les garanticen sus créditos, mediante comunicación escrita a la sociedad, durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2011.- Los Administradores Mancomunados, Pedro Machín Iturria y César Gimeno Alcalá.

ID: A110083112-1